

**MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DE LA
COMISIÓN TÉCNICA PARA LA ELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DEL TITULAR DE CONTRALORÍA
SÉPTIMA LEGISLATURA**

FECHA:	19 de marzo de 2025																	
LUGAR/MODALIDAD:	Sede: MEET	Hora de inicio: 17:35hrs	Hora de término 20:25 hrs															
FUNDAMENTO LEGAL:																		
MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL, DESARROLLO Y GESTIÓN UNIVERSITARIA	<p>Participantes:</p> <table border="1" data-bbox="626 621 1399 961"> <tr> <td data-bbox="626 621 667 688">1</td> <td data-bbox="667 621 1094 688">Castorena Bravo Carlos Alfonso / Centro Histórico</td> <td data-bbox="1094 621 1399 688">Presente</td> </tr> <tr> <td data-bbox="626 688 667 756">2</td> <td data-bbox="667 688 1094 756">Flores Ojeda Luis Roberto / GADY</td> <td data-bbox="1094 688 1399 756">Se incorpora más tarde a la sesión</td> </tr> <tr> <td data-bbox="626 756 667 823">3</td> <td data-bbox="667 756 1094 823">Gaete Balboa Pablo Genaro / Centro Histórico</td> <td data-bbox="1094 756 1399 823">Presente</td> </tr> <tr> <td data-bbox="626 823 667 890">4</td> <td data-bbox="667 823 1094 890">Martínez Ojeda Emigdio / Casa Libertad</td> <td data-bbox="1094 823 1399 890">Presente</td> </tr> <tr> <td data-bbox="626 890 667 961">5</td> <td data-bbox="667 890 1094 961">Portillo Bobadilla Francisco Xavier / Casa Libertad</td> <td data-bbox="1094 890 1399 961">Presente</td> </tr> </table> <p data-bbox="626 961 1399 1014">Nota: sector académico, sector estudiantil, sector administrativo, técnico y manual</p> <p data-bbox="792 1056 1227 1125" style="text-align: center;">4 asistencias SE DECLARA QUE HAY QUÓRUM.</p>			1	Castorena Bravo Carlos Alfonso / Centro Histórico	Presente	2	Flores Ojeda Luis Roberto / GADY	Se incorpora más tarde a la sesión	3	Gaete Balboa Pablo Genaro / Centro Histórico	Presente	4	Martínez Ojeda Emigdio / Casa Libertad	Presente	5	Portillo Bobadilla Francisco Xavier / Casa Libertad	Presente
1	Castorena Bravo Carlos Alfonso / Centro Histórico	Presente																
2	Flores Ojeda Luis Roberto / GADY	Se incorpora más tarde a la sesión																
3	Gaete Balboa Pablo Genaro / Centro Histórico	Presente																
4	Martínez Ojeda Emigdio / Casa Libertad	Presente																
5	Portillo Bobadilla Francisco Xavier / Casa Libertad	Presente																
ORDEN DEL DÍA:	<p>1. Pase de lista y verificación legal de quórum para sesionar</p> <p>2. Aprobación del Orden del Día</p> <p>3. Procesamiento y deliberación sobre la idoneidad de los perfiles de las personas aspirantes y conformar una lista de candidaturas para ser entregada a la Comisión de Organización.</p>																	
Desarrollo																		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Se aprueba el orden del día con 4 votos a favor. 2. Francisco comparte en pantalla la tabla de Excel para llenar la información sobre las rúbricas de los candidatos. Explica que se presentaron a las entrevistas 12 de 15 candidatos, por lo que los folios de los tres que no se presentaron no están incluidos en la tabla, pues no completaron el proceso. El folio 1, el 14 y el 15, que faltaron a la entrevista, no están en la tabla. Explica sobre las rúbricas y los reactivos, así como columnas de los 5 evaluadores de la Comisión. La idea es vaciar las calificaciones que se dieron en cada rubro y al final se calcularían los promedios por indicador; cada reactivo tiene un máximo de 5 puntos y la suma sería 20 puntos por cada rúbrica, con la suma de las dos se podría alcanzar los 40 puntos. Se tendría que seleccionar los que alcancen el mayor puntaje. Los nombres de los evaluadores no se ponen en la tabla, pero se nombran para organizar el llenado de la misma. 3. Carlos pide antes del llenado de la tabla que se discuta cuántos candidatos se van a escoger para mandar al Pleno del CU. Menciona que la convocatoria dice que tienen que ser mínimo 2 candidatos; él preferiría que fueran dos o cuatro candidatos, pues no está de acuerdo con mandar una terna, pues se puede confundir con otras convocatorias donde se solicitan ternas. Emigdio comenta que cada candidato puede obtener hasta un máximo de 40 puntos, lo que equivaldría a un 10 de calificación; propone que para pasar al Pleno debería obtener una calificación aprobatoria de 7, según los estándares de certificación de la UACM, así que tendría que alcanzar mínimo 28 puntos. Francisco pregunta qué pasaría si "pasan" 7 candidatos, ¿vamos a mandar al CU a esos 7? Comenta que no coincide con Castorena sobre no mandar una terna, pues dice que ésta tiene sus ventajas: el CU se puede focalizar en 3 candidatos y darle su atención debida, pues con 																		

<p>la exposición de 20 minutos por cada candidato, más preguntas, sería como una hora para cada aspirante. Sería una sesión demasiado larga si mandamos muchos candidatos y ahora hay presión en el CU por la duración de las sesiones por el quórum de los estudiantes, pero dice que aceptaría 4 como máximo si no hay mucha diferencia de puntos con el tercer lugar. Pablo está de acuerdo con mandar 4 máximo por la limitación del tiempo en la plenaria.</p> <p>4. Luis Roberto se incorpora a la sesión, pero comenta que no terminó de evaluar los documentos. Emigdio menciona que no hay problema si no evaluó, pues se van a tomar promedios. Pablo propone que los 4 evaluadores comiencen a llenar la tabla.</p> <p>5. Se llena la tabla en tiempo real en la página de Excel compartida para todos. Al final se hacen las sumatorias y salen los resultados finales.</p> <p>6. Carlos comenta que al ver los números finales deberíamos mandar 2 o 4 candidatos, pues entre los dos primeros hay poca diferencia, al igual que entre el tercero y cuarto. Emigdio comenta que se deberían escoger los tres puntajes máximos, pues el cuarto no llega al mínimo necesario para “pasar” en el sistema de calificación de la UACM. Pablo menciona que tiene algunos problemas con los resultados finales, entre los más importantes: se están mandando al CU solamente candidatos hombres y el cuarto candidato no se le hace propicio su perfil para la institución. Sin embargo, reconoce que los acuerdos iniciales era hacer esta parte del proceso con base en los números que arrojará la evaluación de cada candidato. Francisco comenta que el proceso que seguimos fue transparente. Él entiende la cuestión de género, pero no fue incluida en la convocatoria; para futuras convocatorias, dice, el CU debería ser explícito en ese asunto, pero en ésta habría que ceñirse a lo que marca la convocatoria que no incluye el factor de género. También comenta que es claro que no íbamos a tener el mismo criterio todos; se hizo con promedios y no era la intención que salieran esos resultados y se ve un consenso en los evaluadores en los promedios más altos; también se debe tomar en cuenta que proporcionalmente la mayoría de los entrevistados fueron hombres. Sobre el cuarto candidato comenta que su puntaje no está tan bajo del promedio y depende del evaluador, y que queda a sólo décimas del siete que planteaba Emigdio como mínimo. Emigdio comenta que las rúbricas se evalúan con el criterio de cada quien; con los promedios no quiere decir que queden los que le gusten a cada uno, pues para eso sirven, para sacar a los mejor evaluados; los que mandemos son los mejores calificados en promedio; eso salva cualquier problema, pues es bastante objetivo el proceso. Espera que en futuras convocatorias sean más explícitas en lo de la igualdad de género. Carlos entiende el problema de la igualdad de género, pero aclara que de 12 personas solo 4 eran mujeres; comenta que fuimos por folios, no nombres. Este sistema se acordó con una intención de transparencia y que no fuera una cuestión arbitraria, ni de gustos personales. Dice que debemos centrarnos ahora en cuántos candidatos se van a enviar; comenta que es mejor enviar a los cuatro candidatos primeros, por los pocos puntajes entre folios. Luis Roberto comenta que le ha faltado tiempo para estar en esta importante discusión; considera que los números a veces son muy fríos. Comenta que no tiene claros los criterios que se pusieron para las evaluaciones de las rúbricas; pone de ejemplo los clavados en juegos olímpicos donde se elimina la calificación más alta y baja para evitar las diferencias no justificables. Cuestiona el porqué mandar tres o cuatro candidatos, si es cuestión de tiempo o qué es. Carlos le responde sobre los tiempos que menciona la convocatoria, que puede ser una hora por cada candidato, más la discusión en el pleno. Comenta que Emigdio y Francisco prefieren tres candidatos por el tiempo limitado en el Pleno, pero a Carlos no le gusta la terna para que no se confunda con otros procesos en convocatoria, como con el abogado general; se puede confundir la norma y se puede deteriorar la legislación, afirma. Emigdio aclara que, como profesor, cuando evalúa a los estudiantes no ve nombres para que no cambie la objetividad, por eso manejamos en este proceso folios para no ver nombres. Evaluó, comenta, con la misma congruencia y criterio en todos los casos. Francisco comenta que tenemos que cuidar la transparencia del proceso y presentar al Pleno el procedimiento claro que se tuvo para escoger perfiles, pues ese procedimiento se consensuó en la Comisión; si se cambia eso en este momento, se debilita el proceso en general y la transparencia. Sobre la propuesta de Luis Roberto, dice se tenía que haber presentado antes de hacer la evaluación y, como solo tuvimos a tres evaluadores en las entrevistas, seguir ese procedimiento de los clavados implicaría quedarse, en muchos casos, con el criterio de un solo evaluador. Expresa que toda forma de evaluar es subjetiva y perfectible. Pablo está de acuerdo con la importancia de cuidar la transparencia en el proceso e insiste en mandar solo los candidatos con los tres primeros puntajes al CU. Se vuelve a centrar la discusión entre si 3 o 4 candidatos a enviar al CU, donde Luis Roberto considera que se tendría que abrir el número de candidatos a presentar, pues la convocatoria no tiene un máximo, y que el pleno del CU decida, y propone que presentemos a los seis candidatos con mayor puntaje.</p> <p>7. Se solicita hacer la votación del número de candidatos a enviar, y se pide que sea nominal. Resultados: Pablo vota por mandar 3 folios; Francisco, 4; Emigdio, abstención; Luis Roberto, 6; Carlos, 4. Gana mandar al CU los 4 folios con el mayor puntaje. Se escriben los folios y los nombres de los candidatos en una hoja y se vota su envío a la Comisión de Organización; resultado: 3 votos a favor y dos abstenciones. Francisco queda de mandar la hoja con los folios y nombres a la Coordinación de Comunicación para que se publiquen a partir del correo que envíe Carlos a la Comisión de Organización. Carlos comenta las tareas a terminar para ponernos de acuerdo después: hacer el dictamen del proceso y la presentación para la sesión del CU</p>
<p>Acuerdos</p>
<p>Acuerdos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se acuerda mandar al Pleno del CU para su evaluación a los 4 folios que obtuvieron los puntajes mayores. 2 votos a favor y una abstención (los otros dos votos se distribuyen en otras opciones) 2. Se acuerda mandar la lista final con números de folios y nombres a Comisión de Organización y a la Coordinación de Comunicación para su publicación. 3 votos a favor, dos abstenciones.

Elaboración minuta: Pablo Gaete

FIRMAS DE LOS PARTICIPANTES

Castorena Bravo Carlos Alfonso
Centro Histórico (Sector estudiantil)

Portillo Bobadilla Francisco Xavier
Casa Libertad (Sector Académico)
Secretario Técnico

Flores Ojeda Luis Roberto
García Diego, Talavera y Centro
Vlady
(Sector Administrativo)

Gaete Balboa Pablo Genaro.
Centro Histórico (Sector
Académico)

Martínez Ojeda Emigdio
Casa Libertad (Sector Académico)